

Resolución N°180/2017

Acta Nº 21/2017

Barros Blancos, 12 de Setiembre de 2017 .-

VISTO: la necesidad por parte del Municipio de Barros Blancos de adquirir máquina desmalezadora y maquina podadora

CONSIDERANDO:

- 1) que el Municipio de Barros Blancos cuenta con una sola máquina, siendo lo necesario para el buen funcionamiento del mismo, dos máquinas.
- 2) que se considera pertinente por parte de los presentes en la sesión ordinaria del día 12 de Setiembre de 2017: Julián Rocha, Jorge Pombo, Robert Rodriguez, Patricia Lazaga, Claudio Rendo, la adquisición de las mismas.

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 5/5 Afirmativa:

1) Autorizar la compra de desmalezadora y podadora.

2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Julian Rocha

Claudio Rendo (Concejal)

Robert Rodríguez (Concejal) Patricia Lazaga (Concejal)

Jorge Pombo (Concejal)